

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en Paris Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno. Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, o a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos. Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

## GRAN PAPELERIA CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

## AGENCIA ESCOLAR

DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI  
Paseo del Principe.-Altos de la Cerveteria

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matrículas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc. Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniendo al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos. **PARA GRANADA** ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomiende, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis Lopez Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo Talens de la Riva. Garantizados todos los encargos. Honorarios muy módicos.

## LA BURGALESA

### Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración. Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, sino que también tiene lugar adecuado en el tocador. Puede fácilmente comprobarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA. Pedid en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA. **NOTA IMPORTANTE:** Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleír tanto jabón como se acostumbra agastar con los de otras clases. Resultaría un gasto excesivo é inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente á satisfacción. **Para el Comercio - Venta al por mayor: Trajano, 22**

## SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44 - ALMERIA

## BARRILES PATENTES PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS DUELAS DE ROBLES

Barriles de roble de 55 y 59 libras  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino  
Sulfato de cobre  
Cemento, Seguros  
POR LA COMPANIA LA UNION COMERCIAL sobre incendios y riesgos marítimos  
Cables vátreos para transporte de minerales de todas clases  
PRIVILEGIO ROE BEDLINGTON  
JHON MURISON  
FABRICA DE LA NORIA  
Carretera de Granada. - ALMERIA

## Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSE GOMEZ ROSENDE  
Calle de la Glorieta, 4.

PRECIOS -

Por una vacunación directa de ternera 4  
Por » » » de tubo. » » » 2  
Un tubo para vacunar á dos individuos 2  
Los demás servicios extraordinarios á precios convencionales.

Todos los días de 10 á 1 de la tarde

## CHRISTYS

La marca más acreditada en sombreros ingleses. Única casa que puede ofreceros en esta capital es, la

SOMBRERERIA NUEVA de LUIS SENER Y HERMANO

Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía.

Gorras desde una peseta en adelante. Boinas desde dos reales.

PUERTA DE PURCHENA

## SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del Leon. - Tiendas, 6

## La Española

Comestibles finos de todas clases  
Conservas. Embutidos. Quesos.  
Mantecas

Arroces. Pastas catalanas.  
Plaza de Flores - ALMERIA

## A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media á ocho y media de la noche.

ALTOS DE LA CERVECERIA

## La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumería é infinidad de artículos.

Especialidad en capas de cristianar.

Precios sin competencia. Confección de camisas á precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

## Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,  
1. Reyes Católicos - 1.  
Almería.

## Toribio Alvarez

Cirujano Dentista  
Paseo del Principe, 8, 2.º

## A los mineros

## NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor

PIDANSE TARIFAS

## PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

## JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

## LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina á la de Wamba

## ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena  
BURGOS LOPEZ Y COMP.ª

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta fabrica, garantiza á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Ofic. na. Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

## CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán.

PRECIOS 5 ptas. quintal en almacén.  
5'25 id. id. en el domicilio del consumidor.  
1'25 id. arroba en almacén.  
1'32 id. id. en el domicilio del id.

- 79, PESCADORES, 79 -

## Gran Joyería y Platería

## JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa. Las últimas novedades de Paris, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.

Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1, ALMERIA

## Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además á las clases oficiales del Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.



# CLARIDADES

Existe desgraciadamente arraigada con gran fuerza en la mayor parte, si no en la totalidad de los ciudadanos, la falsa idea de que todo lo deben esperar de agencias iniciativas, sin poner nadie de su parte nada para alentar a los que han de trabajar en beneficio del país, contemplando indiferentes cuanto pasa, sin preocuparse, al parecer, gran cosa; y no ciertamente porque no existan apremiantes necesidades, sino por un espíritu incomprensible de apatía por todo lo que suponga el menor esfuerzo ó más ligero estudio.

Claro está que por poderosos que sean las iniciativas; por loables que sean los propósitos; por justas que sean las causas que se defiendan, no han de tener igual resultado obedeciendo a las gestiones de uno, de dos ó de más Diputados ó Senadores, que siendo el fruto de un espíritu de asociación verdaderamente popular, y de ahí proviene el que muchas veces, casi siempre, se agosten en flor los mejores proyectos, bien porque las mudanzas de la política hacen cambiar á menudo las personas que sostienen los derechos del pueblo dando preferencias á distintos asuntos de los que antes fueron objeto de gestiones, bien por otras mil causas que no son del caso enumerar, pero que por desdicha de todos hacen infructuosos los esfuerzos comenzados y dejan unos tras otros sepultados en el polvo del olvido los más provechosos planes antes de su total desenvolvimiento.

Es preciso que eviten un espíritu de asociación para lograr el bien público, constante en la petición de sus derechos y en el cual no hagan mella ni las mudanzas de los Gobiernos ni los cambios de los políticos. Se impone una estrecha unión entre todos para servir de estímulo á los representantes tibios, y de palanca poderosa á los activos; algo, en fin, que convierta en legítimas aspiraciones lo que las más de las veces se toma como peticiones irreflexivas de la personal influencia.

Si en Almería existiese ese espíritu de asociación, esa unión íntima á que nos referimos; si aquí se prescindiere en absoluto de la política personal y egoísta que se hace, de las luchas de bandería que tanto hemos censurado; si la petición de mejoras y reformas fuese unánime y enérgica, con lo cual sería incontrastable, algo más trabajarían nuestros representantes en Cortes, algo más se interesarían por esta provincia, y no dedicarían de seguro, mucho muchísimo menos de lo que se dedica á sus particulares intereses ó á satisfacciones de su amor propio.

Otro día continuaremos.

## ¿Y yo he de morir?

¡Cómo!...yo que estoy escribiendo?...yo que hablo?...yo que me muevo?...¿Morir yo?...uno mismo en persona?...?

Si, tú, tú mismo, tú en persona has de morir. La muerte está decretada en los juicios eternos, y es preciso que tú también mueras. La voz profética de las lenguas de bronce, ese lúgubre tañido de las campanas nos dice á todos en esta noche que nada más cierto, nada más seguro que la muerte.

La vida, con ser ese leve, aéreo vapor envoltorio ó sentina de amargas y continuas penas, es al mismo tiempo un don gratuito de amor y de bondad celestial que entraña la dulce esperanza de otra vida mejor. Más don tan sublime como voluntario no se nos otorga sino á condición de morir. Hijos del polvo y de la nada, es preciso que volvamos á ser polvo. ¿Quién es el hombre que vive y no verá la muerte?

Nos lo hace tangible la continua experiencia y nos lo demuestra la simple reflexión de que es ella, es la muerte una pieza necesaria en la máquina de la vida; una rueda que engrana de tal modo en la rueda de esta que, sin ella, no le era posible funcionar, ni nos daríamos tampoco cuenta de ese movimiento continuo de rotación de la humanidad y aún del mundo todo hacia un centro inalterable é infinito que nos atrae y asombra. La muerte es por tanto una absoluta necesidad.

No es sin embargo un calamitoso suceso, como algunos quieren, toda vez que es un paso de las tinieblas á la luz, el único camino de entrada para la vida de las futuras generaciones; una puerta abierta en el cielo, en cuyo umbral dejamos un cadáver; es abandonar un mundo en que buscamos la verdad por otro en que debemos hallarla; es, en fin, ir á Dios centro de toda verdad y de toda felicidad.

No, no es un mal, como se pregona, ésto, si, y muy amargo, cuando viene injustamente de mano de los hombres, pues entonces es además un crimen; porque estos, entre otro, quitan con ella lo que no es suyo ni pueden devolver; empero no es nunca cuando viene de mano de Dios, puesto que Dios, si quita, quita lo que es suyo, y después de todo lo quita para devolverlo con creces y creces inefables.

Según esto, justificado está el que un célebre escritor de nuestros días nos diga en una de sus más encomiadas producciones: «No debíamos pintar la muerte como un esqueleto, con los ojos cavernosos, huecos, vacíos y la guadaña en las huesas manos, despojadas de venas, fibras, nervios y piel; debíamos pintarla como un ángel sonriente, gozoso y luminoso, que recoge las almas en sus immaculadas alas, y á través de lo infinito, se las lleva; para engarzarlas, allá, en la inmensidad de los cielos.»

De todo esto, hay que deducir en buena lógica que el problema de nuestra existencia no está en vivir, sino en morir, que no está en pasar por este mundo de escollos, sino en llegar bien al puerto seguro de la muerte donde todos descansan.

Por eso, la creencia general no se engaña, cuando afirma que la tumba es una cuna, el ataúd un lecho, y el cadáver podrido para este mundo un recién nacido para el otro.

J. CRUZ, Presbítero.

# EL MUNDO POLITICO

Cuando parecía que habíamos entrado en un periodo de calma y tranquilidad, vuelve á mostrarse más embravecido que nunca el mar de las pasiones políticas y según todos los síntomas muy pronto, quizás dentro de pocas horas presenciemos escenas violentas, como las pasadas.

El Sr. Perez Ibañez, no dándose por vencido, ha trabajado incesantemente en Madrid, hasta obtener la alianza del diputado por Cartagena, Sr. Garcia Alix, quien según noticias, se encarga de la jefatura del partido conservador de esta provincia, recompensando el Gobierno el sacrificio que exige á D. José Cárdenas con una senaduría vitalicia.

Aguijoneado el Sr. Dato por las exigencias del Sr. Garcia Alix y amenazado de una interpelación en el Congreso, en la que D. Emilio Perez se proponía poner de relieve la inconsecuencia del Ministro de la Gobernación, en materia de procedimientos, este ha tenido una conferencia telegráfica de carácter íntimo, con el gobernador civil, encareciéndole la necesidad de restablecer en sus cargos á los concejales interinos, hasta tanto no se celebren las elecciones, en armonía con lo que preceptua la reciente R. O anulando las de Mayo.

Los amigos de D. José Mesa, consideran el aspecto legal de la cuestión de distinta manera, pues entiendo que habiendo comenzado el periodo electoral, no pueden satisfacerse los deseos del Sr. Dato y que hay que esperar á que los sufragios decidan quienes han de ser los definitivos concejales, quedando entonces el Gobierno en libertad de proponer á la Corona el nombramiento de Alcalde, conforme á lo que tenga por conveniente, y en este sentido parece que ha telegrafiado D. Valentin Gomez, á la vez de enviar por correo todos los antecedentes necesarios para que el Ministro forme juicio acabado.

En este estado se encuentra el conflicto, que nuevamente viene á encender las pasiones, sin que á la hora que escribimos estas líneas sepa la resolución del Jefe del Gobierno.

Se dice con insistencia que los amigos de D. Emilio Perez, se proponen presentarse mañana en el Ayuntamiento para posesionarse de él y aunque la versión se ha extendido por algunos que presumen

de bien informados, solo como rumor la confirmamos.

Hemos hablado con el Sr. Gobernador y este asegura no tener conocimiento de nada; aunque se encuentra dispuesto á obedecer cualquiera orden del Gobierno.

No servimos la causa de nadie, ni nos interesa el triunfo de estos ó de aquellos, solo nos preocupa este desgraciado país víctima eterno de intestinas é infructuosas luchas pasionales.

## SERVICIO TELEGRAFICO

### CONGRESO

**El impuesto sobre los azúcares. — Enmiendas.**

Madrid, 31-5-15 t.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha admitido dos enmiendas que han quedado sobre la Mesa, y que se refieren á la redacción del proyecto de impuesto sobre azúcares, en lo que respecta á las fechas para la recaudación.

El diputado por Granada, señor Conde de Benalúa, ha presentado además otra enmienda proponiendo el tipo para la tributación sea el de 20 pesetas en vez de 25 que se señala en el proyecto, y pide además la designación de otros tipos proporcionales para las demás escalas del impuesto.

Otra enmienda presentada por el Sr. España y Lledó propone la intervención fiscal sobre la primera materia, para que este producto pague el nueve por ciento.

**Preguntas del Sr. Canellas. — Discurso del Ministro de la Gobernación.**

Madrid, 31-5-30 t.

El diputado Sr. Canellas ha preguntado en la sesión celebrada hoy en el Congreso los verdaderos motivos de la censura telegráfica, observada con tanto rigor en estos últimos días, particularmente en lo que se refiere á los sucesos de Barcelona.

El Ministro de la Gobernación, después de justificar su conducta, censuró con acritud á los contribuyentes culpa á esta situación de los errores cometidos por los anteriores Gobiernos. Afirma que ahora se han hecho mayores economías que nunca.

**Continúa el discurso del señor Dato.**

Madrid, 31-5-45 n.

Sigue el Sr. Dato en el uso de la palabra. Dice que el programa del partido conservador, está compeñado en el discurso que el Sr. Silveira pronunció en el Congreso días antes de ser llamado al poder. Afirma que no se prometió la celebración de los conciertos económicos con las provincias catalanas, ni con ninguna otra.

Añade que el Gobierno jamás cederá á imposiciones que califica de anárquicas.

El Sr. Romero Robledo interrumpe al orador y dice que en periodo anárquico estamos como ya demostrará. Continúa el señor Dato, sosteniendo que la morosidad colectiva constituye realmente delito de sedición.

**Continúa la sesión del Congreso. — El Sr. Romero Robledo.**

Madrid, 31-6 t.

Hace uso de la palabra el señor Romero Robledo, y protesta enérgicamente de la suspensión en Barcelona de las garantías constitucionales que considera atentatoria al derecho.

Promuévese un vivísimo incidente en el cual interviene, además del orador los señores Pidal y Villaverde.

La mayoría permanece silenciosa y fría.

Final de la sesión del Congreso.

Madrid, 31-10-15 n.

El Congreso ha desechado la enmienda del Sr. Conde de Benalúa. Desechóse también el artículo 6.º y se aprobó el 7.º del proyecto referente á los azúcares.

Empezó la discusión de la enmienda presentada por el diputado granadino Sr. España y Lledó

### SENADO

**Discurso del Sr. Conde de las Almenas. — Insultos. — Escándalos.**

Madrid, 31-7-30

El Sr. Conde de las Almenas ha pronunciado en la Alta Cámara un

discurso de violentísima oposición al Gobierno.

Ha dicho, entre otras cosas que, los presupuestos son un engaño al país, ansioso de economías y de regeneración. Afirmó que el Gobierno tiene secuestrada la régia prerrogativa y que en los procesos instruidos con motivo de los desastres de Cuba y Filipinas, se han dejado impunes verdaderos crímenes, delitos de lesa patria.

Se promueve un gran escándalo que no puede evitar el Presidente del Senado.

Entre el Conde de las Almenas y el General Primo de Rivera se cruzan palabras ofensivas é insultos.

**Explicaciones del Sr Durán y Bas.**

Madrid 31-7-40 t.

En la sesión del Senado el señor Durán y Bas, directamente aludido, ha explicado el regionalismo, tal y como él lo entiende, no como espíritu de separación de la madre patria, sino como aspiración de una autonomía esencialmente administrativa.

### En el Transvaal.

**Noticias de la guerra. — Los ingleses derrotados.**

Madrid, 31-8-50 t.

Una parte oficial transmitido á Londres, y que se refiere á las operaciones de campaña en el Transvaal, dice que la columna del General inglés Whiste al intentar defender el flanco izquierdo de las fuerzas que defienden á Ladysmitk, fué rechazada por los boers, viéndose obligado á retirarse con pérdidas de mucha consideración.

**Sitiados y sitiadores. — En Mafekin. — Una salida.**

Madrid, 31-9-30 n.

Los ingleses que guarnecen á Mafekin, cuya plaza se halla sitiada por los boers, hicieron una salida atacando furiosamente á los sitiadores.

Fueron rechazados, dejando sobre el campo de batalla seis muertos y muchísimos heridos. Para enterrar á los primeros y curar á los segundos pidieron una tregua que les fué concedida.

Han llegado á Pretoria, donde son perfectamente asistidos, doscientos soldados ingleses heridos, procedentes de la acción de Dundee.

**Siguen los desastres. — Aclaraciones. — Una columna copada.**

Madrid, 31-10-45 n.

La columna de tropas inglesas que menciono en un despacho anterior, y que se refiere á noticias oficiales transmitidas á Londres, no la mandaba el general White ni se retiró, sino que fué copada, rindiéndose á los boers. Formaban dicha columna dos batallones de infantería y una batería de montaña, cuyas fuerzas, además de mucho material de guerra, cayeron en poder de las tropas transvaalenses.

El general inglés White, al dar cuenta de este hecho de armas que califica de desastre, confesase responsable de los resultados de la operación.

En Londres ha producido la noticia profunda sensación, y la opinión pública, irritadísima, hace al Gobierno gravísimas acusaciones.

**Sobre lo mismo. — En retirada. — Mil muertos y heridos.**

Madrid, 31-11-30 n.

Las últimas noticias recibidas acerca de la guerra en el Transvaal, aseguran que los ingleses han evacuado á Ladysmith, y que huyen con dirección al Sur, batiéndose en retirada.

Las pérdidas de los ingleses ascienden a mil entre muertos y heridos.

La opinión pública continúa excitadísima en Londres.

### DE BARCELONA

**Tranquilidad. — Los que pagan. — Expulsiones.**

Madrid, 31-8 n.

Telegrafían de Barcelona que hoy han pagado sus cuotas tres industriales morosos.

Dícese que el jefe del partido en aquella provincia ha expulsado á los conservadores que figuran entre los industriales morosos.

Continúan por parte de los agentes ejecutivos las intimaciones al pago de los débitos.

### Mitin en proyecto

Madrid 31-9-50 n.

El periódico «La Veu de Catalunya» dice que el proyectado mitin del «Fomento del Trabajo nacional», se celebrará en Reus.

Hasta ahora, sin embargo, no hay nada resuelto en definitiva.

### Las Cámaras de Comercio

**Un manifiesto. — Recuerdos al Sr. Silveira.**

Madrid, 31-1-20 madg.

El manifiesto publicado por las Cámaras de Comercio recuerda los ofrecimientos del señor Silveira en la oposición y en los primeros días de ocupar el poder.

Dijo entonces el actual Presidente del Consejo que se necesitaba una completa y honda reorganización en todos los servicios, para responder á los anhelos de la opinión pública.

Nada ha hecho, sin embargo, el Gobierno, dice el indicado Manifiesto, y sus proyectos económicos son una burla intolerable.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, termina diciendo, justificará la superchería de aquellos proyectos.

**Mas del Manifiesto. — Detalles.**

Madrid, 1 4 madg.

El Manifiesto á que me refiero en mi telegrama anterior, cita á todos los españoles como testigos de las torpezas y de los desaciertos del Gobierno.

Formúlase la manifestación de que la Comisión ejecutiva desea, en bien de todos, que se aprovechen sus advertencias para impedir algo gravísimo que no desea provocar, pero que tampoco podría conjurar mañana.

Se comentan mucho las frase del Manifiesto.

### GENERALIDADES

**En Paris. — Reclamaciones diplomáticas.**

Madrid, 1-8-30 m.

Sabedor nuestro embajador en Paris, Sr. León y Castillo, de que el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona intentaba celebrar un mitin en Perpignan, lo ha puesto en conocimiento del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcasse, el cual le ha prometido que no consentirá de ningún modo la celebración de aquel acto en territorio francés.

**Consecuencia de un debate. — Pidal disgustado.**

Madrid, 1-9 mdrgr.

El Presidente del Congreso, señor Pidal y Mon, se halla disgustadísimo por el incidente promovido en la sesión de ayer del Congreso, y amenaza con no presidir hoy la sesión, si el incidente se repitiera.

Han visitado al señor Pidal los señores Maura y Canalejas, para que cumpliendo el compromiso sustraído se dé prioridad á la discusión del presupuesto de gastos, El Sr. Pidal ha prometido mediar con el Gobierno y con las minorías para que así suceda.

**Un ministro disgustado. — ¿En que paré esto?**

Madrid, 1-9-15 m.

Han contrariado mucho al ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, las declaraciones de su compañero Sr. Dato, que atenuando el bando del general Despujols, ha reconocido que solo puede considerarse delito de sedición la resistencia al pago de los impuestos, armada y en forma tumultuaria.

ALMODOBAR.

### THEATRO APOLO

Función para el Jueves 2 Noviembre.

Primera sección.

LOS COCINEROS

Segunda Sección.

EL GRUMETE

Tercera sección.

Debut del tenor Sr. Rosich

LA FIESTA DE SAN ANTON

Cuarta sección.

LA GUARDIA AMARILLA

A las 8. A 20 cénts.

Almería La P. — Tip. 'rovincia,